



**VERSION PÚBLICA**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**RESOLUCIÓN No. 33 / SOLICITUD No. 30-2019 / 12-03-2019 / RESP. /25-03-2019**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, Santa Tecla, a las trece horas con treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil diecinueve. -----

**CONSIDERANDO:**

- I. Que en fecha doce de marzo de dos mil diecinueve, se recibió y admitió solicitud de información registrada bajo el número 30-2019, de parte de [REDACTED] conocido por [REDACTED] quien actuando en carácter personal, hace los siguientes requerimientos que literalmente DICE: **1- LISTADO DE EMPLEADOS TOTALES DE ALCALDÍA Y CAM POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA. (DE DONDE PROVIENEN LOS EMPLEADOS MUNICIPALES). 2- LISTADO DE CALLES, AVENIDAS Y PASAJES INTERVENIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DENTRO DE SUS PLANES DE BACHEO DURANTE LOS AÑOS 2015, 2016, 2017 Y 2018. 3- METROS CUADRADOS TOTALES RECUPERADOS DE ACERAS Y LUGAR DE INTERVENCIÓN. (SANTA TECLA). 4- PRESUPUESTO PARA PLANES DE BACHEO DEL 2015 AL 2018. 5- TOTAL DE METROS CUADRADOS INTERVENIDOS EN PLANES DE BACHEO.** La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
  
- II. Que para dar respuesta a la solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante las áreas de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Desarrollo Territorial y Departamento de Mantenimiento Vial, para la localización y recopilación de la información solicitada; tal como se establece en el Art. 50 literal "d" de la LAIP; y el Art. 12 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), ambos relacionados con el Art. 91 de la Ley de Procedimientos Administrativos LPA.-----
  
- III. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal "c", 61, 66, y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información **RESUELVE:** Conceder la información solicitada: a) Se hace entrega de documento en digital **del listado de empleados totales de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla por Municipio de residencia, incluyendo el Cuerpo de Agentes Municipales (CAMST)**, dicha información está actualizada al mes de febrero de 2019. b) Se brinda documento en digital **del consolidado de intervenciones en plan bacheo de colonias, calles, avenidas y sendas, en toda la red vial del Municipio de Santa Tecla, durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018.** c) Se brinda los **metros cuadrados del total de las aceras recuperadas y lugar de intervención en Santa Tecla, durante el año 2018,** según detalle: -----

DESCRIPCIÓN DE ACERAS	CANTIDAD M2
-Diamante de Baseball El Cafetalón: Construcción de 72 metros cuadrados de acera	72 M2
-Colonia Quezaltepec: Construcción de 138.70 metros cuadrados de acera en pasajes 1, 2, 3 y 4.	138.70 M2
-Colonia Quezaltepec. Demolición y reconstrucción de acera en pasaje 2 y 3. 30 m2	30 M2
-1.- Pasaje #1 Colonia Quezaltepec= 50 m2	50 M2



-2.- Acera simulando rampa (17 sitios) Colonia Quezaltepec= 65 m2	65 M2
-Construcción de acera perimetral Caseta CAMST Punto de Transferencia Los Chorros, 31 metros cuadrados	31 M2
-Construcción de acera entre la 10° Avenida Norte y 15° Calle Poniente, Polígono "Q", Colonia San Antonio Las Palmeras: 65 M2	65 M2
-Construcción de acera entre la 12° Avenida Norte y Calle San Antonio. Polígono "Q", Colonia San Antonio Las Palmeras: 15 M2	15 M2
-1.- Construcción de Acera Sur en Calle Ciriaco López, acera mixta concreto - adoquín, 286 metros cuadrados. Incluye 132 metros cuadrados de cordón cuneta.	286 M2
-2.- Colocación de adoquín como carpeta de rodamiento en Calle Ciriaco López. 737 Metros cuadrados.	737 M2
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.489.70 M2</u></b>

CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS:	CANTIDAD M2
-Diamante de Baseball El Cafetalón: Construcción de 1 rampa	1 unidad
-Col. Quezaltepec: Construcción de 2 rampas de 13.80 M2 cada una	27.60 M2
-3 Rampas de accesibilidad universal	3 unidades

d) Se detallan **presupuestos para planes de bacheo** de los años **2015, 2016, 2017** y **2018**, que incluye la contratación de suministro o instalación de mezcla asfáltica y emulsión: -----

AÑO	MONTO
2015	\$ 201,478.60
2016	\$ 357,462.76
2017	\$ 400,000.00
2018	\$ 113,980.00

e) El total de metros cuadrados intervenidos en planes de bacheo (durante el año **2018**), es el siguiente:

METROS CUADRADOS INTERVENIDOS DE BACHEO DEL AÑO 2018		
ACTIVIDAD	2018	UNIDAD
Intervenciones vías municipales, plan bacheo año 2018, en las vías del municipio de Santa Tecla.	45,243.00	Metros cuadrados.

IV. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada en formato pdf, a la dirección de correo electrónico [REDACTED], para que surta los efectos legales consiguientes. -----

**LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN**

Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la LAIP.